



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D N° 758/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO ABREVIADO N° 12/2025 DE CARGOS VACANTES DE DOCENTE TÉCNICO III EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de agosto de 2025.

VISTO:

- Lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en los Artículos 84 y 132.
- La Resolución CD N° 1439/2020/009 de fecha 06/08/2020, por la cual se modifica la Estructura Orgánica General de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- El pedido realizado por el Prof. Dr. Jorge Esteban Rodas Benítez, Director de Investigación, según Memorándum DI N° 50/2025 por el cual eleva la solicitud donde especifica la descripción de los cargos y funciones a cumplir, para cubrir los cargos vacantes de Docente Técnico III, con la providencia del Señor Decano, el Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz.
- La Resolución N° 0109/2019 de fecha 16/01/2019, del Rectorado de la UNA, por la cual se establecen los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución N° 0343-00-2018 de fecha 27/06/2018, del Rectorado de la UNA, por la cual se prueban los perfiles de cargos de Gestión Académica y de Enseñanza en la Universidad Nacional de Asunción de perfil docente; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Art. 84° determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Decano, asignándole en el inc. m) “*Dictar resoluciones y aplicar las sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA*”.

Que, asimismo el Art. 132° del Estatuto establece que en el nombramiento de Docentes Técnicos y Docentes Investigadores “*el acceso y la promoción a dichos cargos se hará por concurso público de oposición. La continuidad en los mismos se dará por evaluaciones de desempeño implementadas por la unidad académica respectiva cada cinco (5) años*”.

Que, existe la necesidad de incorporar personal capacitado, a fin de cubrir los cargos vacantes de Docente Técnico III en el Departamento de I+D+i de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, a través de este llamado se asegura la cobertura del puesto, y/o su concurso, garantizando una mayor objetividad en la selección final, el mejor resultado conforme al interés de la Institución, adecuada preselección e igualdad de oportunidades para los postulantes, transparencia, imparcialidad, eficiencia y publicidad en todo el desarrollo del concurso.

Que, es necesario optimizar los recursos institucionales en el ámbito de los Talentos Humanos de la FIUNA, con miras a concretar la misión y visión institucional mediante el logro de los objetivos y metas previstos en los planes respectivos.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 13

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D Nº 758/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO ABREVIADO Nº 12/2025 DE CARGOS VACANTES DE DOCENTE TÉCNICO III EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de agosto de 2025.

Que, conforme a la Resolución Nº 0109/2019 del Rectorado de la UNA, se debe conformar la Comisión de Selección, instancia administrativa responsable del proceso, encargada de resolver todas las cuestiones administrativas, desde el inicio del Llamado hasta su culminación.

Por tanto, en uso de sus atribuciones Legales y Estatutarias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Art. 1º) Aprobar el Llamado a Concurso Interno Abreviado Nº 12/2025, para la cobertura de los cargos vacantes de Docente Técnico III, en virtud a lo dispuesto por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, según Resolución Nº 0109/2019 de fecha 16 de enero de 2019 según el siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	CATEGORIA	MONTO
1	DOCENTE TECNICO III	2 (DOS)	UT3	G. 2.640.128.-

Art. 2º) Conformar la Comisión de Selección para el **Llamado a Concurso Interno Abreviado Nº 12/2025**, para los cargos vacantes de Docente Técnico III de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, los cuales serán miembros plenos, con voz y voto, conforme siguiente nómina:

- Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz, Decano – Presidente de la Comisión de Selección.
- Prof. Dr. Jorge Esteban Rodas Benítez, Vocal.
- C.P. Andrea Licette Barrios Morínigo, Dirección de Gestión de Talento Humano - Secretaria de la Comisión.

Art. 3º) Conformar el Equipo Técnico de Apoyo para la Comisión de Selección precedente, el cual estará integrado de la siguiente manera:

1	Abg. Nathalia Montalbetti	Asesoría Jurídica
2	Lic. Félix Miguel Fleitas Alonso	Psicólogo
3	Sr. Arístides González Feliú	Técnico designado- GTH
4	Lic. Luis Renán Villamayor	Técnico designado- GTH

Art. 4º) Designar Veedor, con voz, pero sin voto, al **C.P. Julio César Caballero Ramírez**, Representante del Gremio de Trabajadores.

Art. 5º) Aprobar el Perfil remitido por el Área solicitante según **Anexo I** y **Anexo II**, que forman parte de la presente Resolución.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 13

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D Nº 758/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO ABREVIADO Nº 12/2025 DE CARGOS VACANTES DE DOCENTE TÉCNICO III EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de agosto de 2025.

Art. 6º) Aprobar los Criterios de Evaluación, Documentación Requerida y Modo de Presentación de acuerdo al **Anexo III**, que forman parte de la presente Resolución.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Mag. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

ALBM/jagf
DIRECCIÓN GTH

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 3 de 13

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D N° 758/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO ABREVIADO N° 12/2025 DE CARGOS VACANTES DE DOCENTE TÉCNICO III EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de agosto de 2025.

ANEXO I

LLAMADO A CONCURSO INTERNO ABREVIADO N° 12/2025 – DOCENTE TÉCNICO III

CONVOCATORIA N° 12/2025

CÓDIGO DEL CARGO	CO122025-PP-DI-P01
MODALIDAD	CONCURSO INTERNO ABREVIADO
DEPENDENCIA SOLICITANTE	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
DENOMINACIÓN DEL CARGO	DOCENTE TÉCNICO III
TIPO	PERMANENTE POR 5 AÑOS. La continuidad en los mismos se dará por evaluaciones de desempeño implementadas por la unidad académica cada cinco (5) años, según artículo N° 132 del Estatuto de la UNA.
CARGO	Docente Técnico del Departamento I+D+i.
CATEGORÍA	UT3
SALARIO	G. 2.640.128.-
CONSULTA	Las consultas se podrán realizar al Teléfono N° 021 7290010 Int. 1313.
HORARIO	10 HORAS SEMANALES. A ser establecido por el superior inmediato y en concordancia con las necesidades de la institución.
LUGAR DE DESARROLLO DE LAS FUNCIONES	Facultad de Ingeniería, Sede CITEC, Luque.
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none">• Poseer nacionalidad paraguaya.• Se excluirán a todos los postulantes que no cumplen con los requisitos solicitados de carácter excluyente.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 4 de 13

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D N° 758/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO ABREVIADO N° 12/2025 DE CARGOS VACANTES DE DOCENTE TÉCNICO III EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de agosto de 2025.

PRESENTACIÓN DOCUMENTACIONES	<p><u>Lugar:</u> Mesa de Entrada de la Facultad de Ingeniería – UNA - Campus Universitario, San Lorenzo – Paraguay.</p> <p><u>Plazo de presentación de documentaciones:</u> desde el 20/08/2025 al 25/08/2025.</p> <p><u>Horario:</u> de lunes a viernes de 08:00 hs. a 18:30 hs, y sábados de 08:00 hs. a 12:00 hs. de forma presencial.</p> <p><u>Ubicación mesa de entrada:</u> Bloque I de la FIUNA – Campus Universitario.</p>
DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO - DOCENTE TECNICO III	
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none">• Poseer título universitario de grado en Ingeniería afín a las carreras impartidas en la FIUNA, otorgado por la Universidad Nacional o extranjera reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia (Excluyente).• Poseer formación en Postgrado a nivel de Maestría en Ingenierías. (Excluyente).• Preferentemente con formación a nivel de Doctorado en curso o culminada.
ONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS (Perfil Requerido)	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia en investigación avalada mediante publicaciones en conferencias o revistas científicas arbitradas en indexadas. (Excluyente)• Experiencia en desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo o innovación. (Excluyente)• Conocimiento en la elaboración y presentación de propuestas y solicitudes de financiamiento para proyectos de investigación, desarrollo e innovación. (Preferentemente)• Estar categorizado en el Sistema Nacional de Investigadores (SISNI). (Preferentemente)• Conocimiento en la gestión y coordinación de postgrados nacionales apoyados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). (Preferentemente)
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar en la elaboración, análisis y propuesta de programas de incentivo a la investigación, recopilando y procesando información proveniente de encuestas realizadas a los docentes investigadores de la FIUNA.• Colaborar en la gestión de acciones para la participación de la FIUNA en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), preparando documentación y coordinando aspectos administrativos

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 5 de 13

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D Nº 758/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO ABREVIADO Nº 12/2025 DE CARGOS VACANTES DE DOCENTE TÉCNICO III EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de agosto de 2025.

	<p>de proyectos vinculados a necesidades de la sociedad y de la comunidad científica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistir en la preparación y seguimiento de acuerdos y convenios con organismos que promuevan la ciencia, tecnología e innovación a nivel nacional e internacional. • Apoyar en el relevamiento y difusión de la oferta de becas orientadas a la investigación aplicada en las áreas de incumbencia de la FIUNA a nivel nacional e internacional. • Participar en el relevamiento y sistematización de información sobre investigaciones relacionadas con las temáticas de competencia de la FIUNA. • Colaborar en la promoción de la producción y difusión de artículos en revistas internacionales y congresos arbitrados e indexados, apoyando en la implementación de estrategias que incentiven la publicación. • Mantener y actualizar la base de datos de proyectos de investigación propuestos y en curso. • Brindar apoyo a investigadores en la preparación y envío de artículos científicos para publicación en revistas y anales especializados. • Colaborar en el seguimiento de indicadores de desempeño de los docentes investigadores. • Actualizar el banco de datos de publicaciones científicas realizadas por miembros de la FIUNA, clasificadas por departamentos. • Apoyar en la elaboración del Informe de Gestión anual y otros reportes solicitados por el Director de Investigación. • Realizar otras tareas administrativas y técnicas relacionadas con el área, asignadas por el superior inmediato.
<p>CUALIDADES REQUERIDAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proactividad. • Responsabilidad. • Honestidad. • Liderazgo. • Discreción y prudencia del manejo de la información. • Buen relacionamiento interpersonal. • Capacidad de análisis y organización.



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D N° 758/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO ABREVIADO N° 12/2025 DE CARGOS VACANTES DE DOCENTE TÉCNICO III EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de agosto de 2025.

ANEXO II	
LLAMADO A CONCURSO INTERNO ABREVIADO N° 12/2025 – DOCENTE TÉCNICO III	
CONVOCATORIA N° 12/2025	
CÓDIGO DEL CARGO	CO122025-PP-DI-P02
MODALIDAD	CONCURSO INTERNO ABREVIADO
DEPENDENCIA SOLICITANTE	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
DEPARTAMENTO/SECCIÓN	DEPARTAMENTO DE I+D+i
DENOMINACIÓN DEL CARGO	DOCENTE TECNICO III
TIPO	PERMANENTE POR 5 AÑOS. La continuidad en los mismos se dará por evaluaciones de desempeño implementadas por la unidad académica cada cinco (5) años, según artículo N° 132 del Estatuto de la UNA.
CATEGORÍA	UT3
SALARIO	Gs. 2.640.128.-
CARGO	Docente Técnico de Apoyo al Departamento I+D+i.
HORARIO	10 HORAS SEMANALES. A ser establecido por el superior inmediato y en concordancia con las necesidades de la institución.
CONSULTA	Las consultas se podrán realizar al Teléfono N° 021 7290010 int. 1313
LUGAR DE DESARROLLO DE LAS FUNCIONES	Facultad de Ingeniería, Sede CITEC, Luque.
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none">• Poseer nacionalidad paraguaya.• Se excluirán a todos los postulantes que no cumplen con los requisitos solicitados de carácter excluyente.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 7 de 13

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D Nº 758/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO ABREVIADO Nº 12/2025 DE CARGOS VACANTES DE DOCENTE TÉCNICO III EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de agosto de 2025.

PRESENTACIÓN DOCUMENTACIONES	<p><u>Lugar:</u> Mesa de Entrada de la Facultad de Ingeniería – UNA - Campus Universitario, San Lorenzo – Paraguay.</p> <p><u>Plazo de presentación de documentaciones:</u> desde el 20/08/2025 al 25/08/2025.</p> <p><u>Horario:</u> de lunes a viernes de 08:00 hs. a 18:30 hs, y sábados de 08:00 hs. a 12:00 hs. de forma presencial.</p> <p><u>Ubicación mesa de entrada:</u> Bloque I de la FIUNA – Campus Universitario..</p>
DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO - DOCENTE TECNICO III	
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none">• Poseer título de Grado en Ingeniería afín a las carreras impartidas en la FIUNA, otorgado por una Universidad Nacional o extranjera reconocida y habilitada por la autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia (Excluyente).• Formación en Postgrado mínimamente a nivel de Maestría en Ingenierías (Excluyente).• Preferentemente con formación a nivel de Doctorado en curso o culminada.
CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS (Perfil requerido)	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia en investigación avalada mediante publicaciones en conferencias o revistas científicas arbitradas e indexadas (WoS, Scopus o Scimago). (Excluyente)• Capacidad para supervisar publicaciones científicas. (Preferentemente)• Experiencia en docencia universitaria en las carreras afines a la FIUNA. (Preferentemente)• Experiencia comprobable en el área administrativa y de gestión en instituciones académicas o de investigación. (Preferentemente)• Conocimiento en elaboración, revisión y gestión de contratos. (Preferentemente)• Conocimiento del idioma inglés técnico (nivel medio). (Excluyente)
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	<ul style="list-style-type: none">• Asistir en la compilación y procesamiento de datos obtenidos de formularios, encuestas u otros instrumentos aplicados a docentes vinculados a actividades de investigación.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 8 de 13

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D Nº 758/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO ABREVIADO Nº 12/2025 DE CARGOS VACANTES DE DOCENTE TÉCNICO III EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de agosto de 2025.

- Apoyar en la preparación de expedientes y documentación necesaria para la postulación o ejecución de proyectos respaldados por agencias de financiamiento nacionales o internacionales.
- Realizar tareas administrativas vinculadas al control, organización y seguimiento de convenios o acuerdos de colaboración firmados con entidades del ámbito científico y tecnológico.
- Colaborar en la identificación y circulación interna de oportunidades académicas como becas, convocatorias o estancias orientadas a fortalecer capacidades investigativas.
- Contribuir a la recopilación y estructuración de información relativa a las áreas temáticas, líneas de trabajo y proyectos desarrollados en la institución.
- Intervenir en procesos de apoyo documental relacionados con publicaciones científicas, tales como la organización de archivos, cumplimiento de requisitos y coordinación logística.
- Actualizar registros internos de proyectos vigentes o finalizados, manteniendo bases de datos ordenadas y accesibles para su consulta institucional.
- Brindar asistencia en trámites vinculados al envío de artículos académicos o científicos a revistas, anales de congresos u otras plataformas de difusión.
- Participar en el seguimiento de métricas e indicadores asociados a la producción científica y tecnológica institucional, en función de requerimientos de gestión.
- Gestionar la actualización del inventario institucional de publicaciones, clasificadas por departamento, área o tipo de producción, según criterios establecidos.
- Acompañar la recolección de insumos administrativos y técnicos requeridos para la elaboración de informes institucionales, incluyendo el Informe de Gestión anual.
- Desempeñar otras tareas de apoyo administrativo que se enmarquen en las actividades del Departamento de I+D+i, conforme a las necesidades del servicio.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 9 de 13

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D Nº 758/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO ABREVIADO Nº 12/2025 DE CARGOS VACANTES DE DOCENTE TÉCNICO III EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de agosto de 2025.

CUALIDADES REQUERIDAS

- Honestidad.
- Responsabilidad.
- Buen relacionamiento interpersonal.
- Capacidad de análisis y organización.
- Poseer actitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D Nº 758/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO ABREVIADO Nº 12/2025 DE CARGOS VACANTES DE DOCENTE TÉCNICO III EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de agosto de 2025.

ANEXO III

LLAMADO A CONCURSO INTERNO ABREVIADO Nº 12/2025 – DOCENTE TÉCNICO III

CONVOCATORIA Nº 12/2025

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

DOCUMENTOS REQUERIDOS (EXCLUYENTES)

- **Formulario A:** Carta de postulación debidamente firmada disponible en la página web de la Facultad de Ingeniería, disponible en https://www.ing.una.py/FIUNA3/?page_id=77185
- **Formulario B:** Presentar Declaración Jurada disponible en https://www.ing.una.py/FIUNA3/?page_id=77185
- **Formulario C:** Declaración Jurada de estar o no estar incurso en relación de parentesco en la Función Pública disponible en https://www.ing.una.py/FIUNA3/?page_id=77185
- Curriculum Vitae actualizado en formato CONACYT, firmado c/ 1(una) foto tipo carnet.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia de Títulos Universitarios Nacionales e Internacionales autenticados por escribanía reconocida y habilitada por la autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia.
- Copia de todas las publicaciones del candidato.
- Certificados que acrediten las participaciones en eventos académicos del candidato.

Toda la documentación presentada tiene que estar firmada y foliada.



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 11 de 13

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D N° 758/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO ABREVIADO N° 12/2025 DE CARGOS VACANTES DE DOCENTE TÉCNICO III EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de agosto de 2025.

DOCUMENTOS REQUERIDOS A ADJUDICADOS	<p>POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN EL SELECCIONANDO DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A MÁS DE LOS YA PRESENTADOS PARA EL CONCURSO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 Curriculum Vitae actualizados firmado c/ 1(una) foto tipo carnet. ▪ Certificado Original de Antecedente Judiciales. ▪ Certificado Original de Antecedente Policiales. <p>(*) En caso que el adjudicado posea más de dos (2) cargos dentro de la UNA o en otras entidades del Estado, sean estos administrativos o docentes, deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planilla de horarios por cargos, según al modelo del Anexo II de la resolución de requerimientos y procedimientos Externos para altas y bajas del personal permanente en la UNA, disponible en la Dirección de Gestión de Talento Humano de la FIUNA. ▪ Certificado de Trabajo original por las reparticiones de recursos humanos o sus equivalentes en las entidades donde se encuentra prestando servicio el/la funcionario/a en el cual se certifique: lugar de trabajo (ubicación geográfica), denominación del cargo; categoría presupuestaria, monto y sueldo; días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal); Función que cumple; Antigüedad (para permanentes) o vigencia del contrato, según corresponda. ▪ Copia de la disposición legal o reglamento Externo de la Unidad Académica sobre carga horaria.
--	---

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN

Los interesados deberán presentar la documentación en 1 (un) sobre cerrado, con todas las hojas debidamente foliadas y firmadas, haciendo referencia en el mismo:

CONVOCATORIA	12/2025
CÓDIGO DEL CARGO	CO122025-PP-DI-P01
CARGO	Docente Técnico del Departamento I+D+i.

CONVOCATORIA	12/2025
CÓDIGO DEL CARGO	CO122025-PP-DI-P02
CARGO	Docente Técnico de Apoyo al Departamento I+D+i.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 12 de 13

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN D N° 758/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO ABREVIADO N° 12/2025 DE CARGOS VACANTES DE DOCENTE TÉCNICO III EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de agosto de 2025.

La Dirección de Gestión de Talento Humano no dará curso a las postulaciones que no cumplan con los requisitos establecidos

CRITERIO DE EVALUACIÓN DOCENTE TECNICO III

Las evaluaciones de los participantes estarán a cargo de la Comisión de Selección, de acuerdo a la Matriz de Evaluación aprobada por Resolución N° 0109/2019 Art. 1°, numeral 28, 29 y 30 que contempla los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, que totalizan cien (100) puntos.

- A) Evaluación Documental
 - a) Formación Académica (máximo 8 puntos)
 - a.1) Factor de Investigación y Servicios (máximo 12 puntos).
 - b) Otros Estudios (máximo 15 puntos).
 - c) Experiencia Laboral: General y Especifica (máximo 25 puntos).
- B) Pruebas de Conocimiento relacionado al cargo (máximo 15 puntos).
- C) Test Psicométrico (máximo 10 puntos).
- D) (*) Entrevista (máximo 15 puntos).

TOTAL DE PUNTOS:100

(*) Conforme lo que establece la Ley N° 4251 “de Lenguas”, un tramo de la entrevista será hecha en lengua Guaraní.

Observación:

Los Sectores de la Comisión de Selección evaluarán en forma independiente a los postulantes, y el resultado del mismo, se remitirá en un sobre cerrado a la Dirección de Gestión de Talento Humano, para la consolidación final de los puntajes.

Los Postulantes que no sean adjudicados podrán retirar sus carpetas de la Dirección de Gestión de Talento Humano, en un periodo de 10 días luego de realizada la adjudicación del Llamado a Concurso.



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 13 de 13

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.